

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-10147 *información pública de condiciones específicas de ordenación del equipamiento 2.133 en Avenida de Pontejos, 27.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 31 de octubre de 2017, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.7.3.4 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de quince días, para que cualquier interesado pueda presentar la alegaciones que estime oportunas, la propuesta de El Colegio San Agustín, de establecimiento de condiciones específicas de ordenación del equipamiento 2.133 sito en la Avda. de Pontejos, nº 27, "Colegio San Agustín", que posibiliten la reforma integral del patio del colegio, cubriendo parte del mismo.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª, del nº 3, de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 7 de noviembre de 2017.

La alcaldesa,
Gema Igual Ortiz.

2017/10147